

# EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad  
LOS INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES.

VALE EL NUMERO

10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,  
LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.ADMINISTRADOR,  
Andrés Céspedes.**Condiciones de publicación.**

Este periódico saldrá dos veces por mes. El precio de suscripción por semestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios módicos.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

**PERMANENTE.**

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

Agentes de "El 7 de Noviembre".

EN ESTA CAPITAL.

Félix López F. Manuel Piedra.  
Mauro Oviedo. Rafael Acuña.HEREDIA, Dn. Rodolfo Cartín.  
Sto. DOMINGO, Dn. Antonio Rodríguez.

GOICOECHEA, Dn. Ceferino Zeledón.

**PERMANENTE.**

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

EL 7 DE NOVIEMBRE

£ 100,000

La Gaceta Oficial de la semana pasada trae en sus columnas el contrato celebrado entre el señor Ministro de Fomento y don Minor C. Keith,

donde se le obsequia poco más ó menos de OCHOCIENTOS MIL PESOS de nuestra moneda corriente, suma, que unida á una pequeña cantidad más, podríase construir un ramal de ferrocarril de cuenta de la nación como se hizo el de Limón á Carrillo.

Ahora preguntamos, ¿Por qué "El Partido Constitucional" guarda silencio sobre el asunto y ni siquiera en sus gacetillas promueve ni da á entender los móviles que el Ejecutivo ha tenido en cuenta para hacer ese REGALO? ¿Dónde está el patriotismo?— ¿Por qué se dirigen á la Comisión Permanente y no al Congreso? ¿Será que este alto Cuerpo no quiere acceder á la petición por considerarla infundada? ¿El Sr. Keith celebró contrato con la nación ó con la empresa? ¿No es á la Compañía á quién él debe dirigir sus peticiones? Será que la influencia y el interés personal se posponen ante los sagrados intereses de la patria?

Estas y otras consideraciones surgen en nuestra mente, pues vemos que los periódicos encargados como están de vigilar por los intereses de la patria y vestidos en el ropaje sagrado que tiene el periodista, guardan silencio profundo sobre el asunto y lo entregan á merced de la indiferencia, importandoles un comino que el país se hunda. Si nosotros tuviésemos suficientes conocimientos de finanzas, lanzaríamos á la discusión tan importante asunto que roza directamente con los intereses del pueblo.

De nuestra parte hacemos constar que el contrato Lizano-

Keith, lo creemos ruinoso para el país, pues aunque lo hayan hecho de diferente manera como anteriormente el señor Keith lo pretendía, eso no obsta para que el país tenga que pagarlo tarde ó temprano.

Alerta señores de la Comisión Permanente, sabed que sois responsables y que tendréis que dar cuenta de los intereses que os se han confiado.

Pobre País!!!!

**REPRODUCCION.**

COSAS DE COSTA RICA.

(Finaliza.)

Mio estimatísimo amico,  
Signor Conte de Monte Cristo.

Hoy la *miedites crónica* invade las altas regiones del Ejecutivo; este ve una revolución inmensa: la imaginación de los señores Ministros se altera; lléñansa los cuarteles de soldados; anda la policía, según decía de la nuestra el actual Ministro de la Guerra "armada hasta los dientes"; una camarilla adicta al mismo Ministro entra y sale en palacio con chismes de cocineras; se hacen vigilar las casas de dos abogados notables de la capital; la policía, armada hasta los dientes, ejerce el miserable oficio del espio-

naje; el pueblo engañado con mil promesas espera verlas cumplirse; la ansiedad aumenta, el soberano señor de Costa Rica ve su alcoba asaltada por trasgos, duendes, brujas y demás furias de Averno; el insomnio se apodera de él; sus mejillas se marchitan, su mirada es vacilante, sus hojos se hunden por la vigilia; el vértigo se apodera de los mandarines; los paniaguados atizan; el Ministro favorito enpuja á Su Majestad miedosa; se reúne una Comisión permanente presidida por el tío del mismo señor Ministro de la Guerra, y en la noche del 30 de Abril de este año, entre nieblas y nubarrones, se emite el decreto de suspensión de las garantías individuales.

Al día siguiente nadie sabe el motivo de tal suspensión:— los fanáticos dicen que don José Rodríguez quiere salvar la religión; los paniaguados aseguran que hay una revolución inminente, y entre mil versiones que se cruzan, lo único cierto es que hay un señor ministro que sueña con la Presidencia de la República para el próximo período constitucional y con el monopolio del Gobierno, que piensa distribuir entre su familia; un gobernante que se deja llevar de la nariz por un Judas que le está conquistando desprestigio á fuerza de desatinos; una sociedad de arresanos que sigue atenta la marcha de la política; un caballero á quién el Ejecutivo le teme y estorba á los planes ambiciosos del ministro favo-

rito; unos cuantos complicados en una espantosa revolución que sólo ha existido en los cerebros enfermos del Presidente y sus ministros; una suspensión de garantías, unas cuantas venganzas políticas; una información que es una verdadera pifia, un proceso que nunca fué conocido ni examinado por el Congreso en sesión pública ó privada; un público que hasta hoy día no sabe qué motivos hubiera para emitir el decreto de 30 de Abril y ménos el por qué de los confinamientos y las expulsiones dictados por el Poder Ejecutivo, acaso con el único fin de justificar la pifia; una serie de arbitrariedades cometidas por la policia como saqueo de una imprenta para sustraer originales; y en fin, la prensa amordazada mientras el orgmillo semi-oficial se encarga de hincar sus rabiosos dientes sobre las dignas personas de los honrados representantes del pueblo, (pocos por desgracia) que se levantaban á protestar contra las arbitrariedades del Poder Ejecutivo. Y..... se me olvidaba: un pueblo de párias ó ilotas que se aguanta todas ests mechas, por que cada pueblo tiene su Gobierno que se merece y nosotros el de Don José Rodríguez.

Continuando con la necia comparación del señor Ministro de Jsticia, te diré: que cuando se extrañó de aquí al sedicioso Bernardo Augusto Thiel, lo mas granado de esta Capital se presentó felicitando calurosamente al Presidente de la República y pidiendo armas para defenderlo si el fanatismo se levantaba contra él; que el Dicesano intentó el recurso de *habeas corpus* y que le fue negado por la Corte Suprema de Justicia en virtud de haberse procedido legalmente.

Posteriormente Don Bernardo Soto extrañó del país al General Fadrique Gutiérrez. Para ello se siguió una información seria; se encontraron documentos on casa de Don Ramón Artavia, de Sabanilla de Alajue-

la, que comprobaban existir una revolución próxima á estallar. Los que aparecian complicados fueron sentenciados públicamente en el salón de la Universidad y con arreglo á las leyes: pues se les permitió nombrar defensor ó defenderse por si solos como lo verificó el inteligente Domingo Suárez.

De todo esto lo que puedes deducir es que vivimos espléndidamente bien. ¡Como nunca! Al pueblo se le rasca hoy día un poquito la barriga y otro poquito el espinazo: se le echa tierra en los ojos, ó se le endulza con confites. Un poquito de dogma católico en las escuelas públicas, un franquicia para cultivar tabaco en las costas, unos cuantos contratos celebrados con extranjeros para colonizar y explorar los terrenos baldíos de la República y unos cuantos miles de pesos gastados en abaratar el maíz en beneficio de los pobres y en socorrer á éstos con motivo de la toserina, y eso es todo. Por lo demás, esta magnífica política de caretas, máscaras y demás artes de engañar al pueblo y, sobre todo, *éste liberalis-* ma tan *práctico*, nos están llevando suavemente y como por encanto á una edad medie chiquita, á una dictadura de cincuenta ó más años; es decir: la libertad práctica de Don José Rodríguez está asesinando una por una todas las libertades públicas.

En resumen: El General Don Próspero Fernández y el Licenciado Don Benardo Soto eran más inteligentes que el actual Presidente, ó este ménos decente, ménos caballeroso y ménos cumplido que aquellos.

Pongo punto final para no cansarte y en breve me verás nuevamente á las faldas del Strombeli riéndome á mandíbula batiente del Constitucionalismo de los actuales mandarines de Costa Rica.

Soy como siempre tu amigo,

EL ABATE FARIO.

DE "EL PROGRESO DE NUEVA YORK"

## COMUNICADO

### Historia de las arbitrariedades.

#### MERCADO DE SAN JOSÉ.

Hace 11 años mas ó menos se abrió este edificio al servicio público, para su explotación, por la sociedad del Mercado. Esta formó su directiva de Gobierno en primer lugar, para que la empresa no tuviera detrimento alguno en su explotación.

Pronto empezaron las operaciones de explotación del edificio,—sujetándose en un todo á sus respectivos estatutos,—y la directiva pudo palpar sus resultados y observar los dividendos que arrojaban.

Y como vieron algunos de los accionistas que el resultado no era pingüe como lo esperaban según los cálculos formados de antemano para formar la sociedad, empezaron á retirarse, vendiendo sus acciones por la mitad de su valor, unos, otros perdiendo un 45 % y los últimos un 60 %. Lo cierto fué que se redujo en mucha parte el número de accionistas.

Don Santiago Hochkiss no extralimitándose de los estatutos aunque también hasta cierto punto cometió algunas arbitrariedades, pero no fueron tan alarmantes.

La sociedad se conformó con la negativa de la Municipalidad de no recibirle ésta el edificio á su tiempo por no haberse llenado las condiciones de buena construcción & &, según cláusulas del contrato celebrado con Don Juan Mayers como representante de dicha sociedad y la Municipalidad, de este Cantón.

Como la Municipalidad insistió en no recibir el edificio, entonces hicieron esfuerzos para que el Presidente de la República declarara recibido el edificio citado no obstante esos esfuerzos, la Municipalidad de aquella época mirando que eso era una arbitrariedad de un Gobierno dictatorial, no consintió en ello, dejando salvos sus derechos para reclamarlos cuando la ley y la justicia fueran respetadas. De aquí que

la Municipalidad haya hecho uso de sus derechos en varias épocas y hoy las tenga en ejecución por no hallarse aún definido un asunto tan importante en favor de este pueblo que por todas partes sufre y está diezmado de impuestos; pero tenemos la esperanza de que la Municipalidad actual y el abogado últimamente nombrado no nos dejarán eete asunto encarpetao pues que no deben ser *muñecos de los que se venden para los portales de los nacimientos que se celebran todos los años en ciertos tiempos ó mejor dicho cada vez que hay pascua á donde se exhiben como tipos importantes de todo portal*: esperamos el resultado para gastar más tiempo en llamar la atención de estos empleados respetables nombrados por el pueblo para que cuiden de sus intereses y bien estar.

Además de lo dicho, seguiremos la explicacion de los acontecimientos sin compasión y que nos parece obra puramente de arbitrariedades muy conocidas de todo el público y son las siguientes: todo el tiempo que fué Administrador Don Santiago Hochkiss fué tolerable el público, pues ese hombre fué un caballero á pesar de ser un extranjero; apreció muy bien la hospitalidad que en Costa Rica se le dió y trató al público con muy buenas maneras debido á su buena educación; más bien se captaba las simpatías del Pueblo porque sabía respetar el derecho ajeno é individual, tanto en el grande como en el pequeño; nunca manifestó ser un ambicioso; nunca se le conoció ser siquiera un accionista de la empresa en referencia; y nunca se le conoció querer hacerse rico á costa de un pueblo entero ultrajándolo para hacer efectivo el cobro de puestos y tiendas; siempre fué un hombre compasivo con todos y poco orgulloso; agradecido con todo mundo, y nunca ostentó ser un entronizado Americano; ni se pospuso jamás á los intereses ajenos; cuando quería dar sacaba de su bolsa y regalaba; jamás le quitaba á otro sus derechos para quedar bien con sus amigos; jamás quitó una

pieza de un inquilino para dársela á oscureciéndole sus derechos y talvez por quedar bien con el nuevo inquilino; jamás pretendió hacerse poderoso con el empleo de Administrador del Mercado; siempre fué humilde y nunca mal educado, insolente; siempre respetó el suelo en que pisaba, nunca dió á conocer que él era un quebrado que vino con.....remendado de alguna hacienda á hacerse rico á costa y paciencia de un pueblo que soporta los crecidos impuestos de un Mercado.

Si alguna de estas cosas hubiera hecho ese señor y el pueblo hubiera repugnado, de todo ello le habría dado vergüenza de un público digno en todo sentido de consideraciones bien merecidas.

Pero dió la desgracia que este hombre tuvo que irse del país. Lo sustituyó don Tomás Penny, hombre muy distinto, pues éste ha hecho todo lo contrario que nos creímos, es decir, que seguiría las costumbres de su antecesor.

Principió el señor Penny por aumentar los precios de las piezas, de los puestos de los galeones y corredores; esto con grave perjuicio y bastante desaveniencia de los inquilinos. Desorganizo todo lo que su antecesor había organizado; no respeta los estatutos en sus procedimientos y cada día ha ido tomándose un poderío insoponible, todo es arbitrariedad para con el inquilino. Intrensigente á medida de que se fué haciendo rico accionista de dicha empresa.

(Continuará).

## DISCURSOS. CONCIUDADANOS:

Animado como todo hijo legítimo de esta tan querida Costa Rica en estas bellas reuniones de la democracia me tomo el atrevimiento de dirigir la palabra á tan exelente auditorio y esperando en la benevolencia que á todos nosotros caracteriza creo que disimularéis las faltas que en estas mal bordoneadas palabras cometa.

Señores: Si alguna vez he sentido entusiasmo ha sido en esta

noche al ver que todos los hijos de Costa Rica, ó por lo menos la mayor parte, que al abandonar sus herramientas del penoso trabajo, que después de haber cumplido con aquello de con el sudor de tu frente ganaras el pan de tu vida, se vuelve á ocupar de el porvenir de nuestra querida madre patria, dando prueba con ello que aun no se ha extinguido el fuego del amor patrio el cual ya se creía convertido en cenizas.

Y como la unión hace más vivificante este fuego y también hace la fuerza nos reunimos todos en este lugar, para engrosar más y más las filas de este núcleo de hijos del país que lleva per título la sociedad de los INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES y por lema FRATERNIDAD, LIBERTAD É IGUALDAD. Esta sociedad se creyó muerta pero no ha sucedido así, prueba de ello que yavolvemos á vernos todos reunidos.

Y si acaso se creyó muerta, Señores, quien tuvo la culpa no hay duda y así lo creo fué que ocultando esta sociedad en su seno un judas que al mismo tiempo que le tendía la mano de amigo le depositaba en su erguida frente el nauseabundo beso de la traición.

Y de este modo y no de otro creo que fué mal informada esta sociedad pero muy pronto se satisficieron por una honrosa comisión de esta sociedad que todo era falso. Y por no hacerme muy largo omito el explicar todos los puntos tocante á dicha comisión y además porque ya ha sido explicada en todos sus puntos y detalles por "El 7 de Noviembre" órgano de esta misma sociedad.

Conciudadanos, y hoy que nos cabe en suerte vernos reunidos otra vez en estas reuniones de la democracia como antes he dicho, trabajemos con ahinco para poder erigir un monumento á la diosa Libertad pero que sea á la libertad verdadera pero no á una libertad ficticia y engañadora. Que no

vaya á ser la Libertad de la opresión.

He dicho.

JOSÉ M. DURÁN.

## SEÑORES:

Muy animado me dirijo á ustedes, apóstoles del trabajo, para decir lo mismo de siempre y manifestarles mi orgullo por ser vuestro compañero en este santuario del deber y donde bebemos el néctar de nuestras instituciones, y erigimos un altar á la patria. La patria, señores, nos llama aquí. El conjunto de ciudadanos en ciertas épocas demuestra que el amor á la patria germina en el corazón de todo ciudadano, y que abriga sentimientos por la libertad y amor por los principios democráticos. El amor patrio es el amor más santo y sublime, y cuando la patria tenga hijos que de veras la amen, será feliz, grande y libre; pues es que nos reunimos en algunas fechas señaladas en nuestros estatutos, para estar listos y preparados contra los enemigos comunes de las mejores instituciones, y servir de esa manera la causa del pueblo. Ya llegará el día en que todos, comprendiendo la noble misión del ciudadano, correremos por probarlo, revistiéndonos de valor y de energía y defendiendo incansables los fueros de la patria. La misión del hombre como ciudadano, concluye en la tumba. Difíciles son los temas que debe resolver el ciudadano y constantes y amargos los momentos que ocupa en pago de esa deuda tan justa como legal. El trago más saludable y grato es pensar por la patria; es nuestra madre y por ella queremos todo lo que se puede querer en la vida; ella nos brinda con generosidad su regazo y vela cuando nosotros dormimos. Sólo el hombre que no se quiere á sí mismo puede negarle á la patria sus cuidados. No es amar la patria sembrar la discordia desunir las voluntades. No es amar la patria reformar con viles pretestos el sentimiento del ciudadano, y hacerlo conspirar contra el derecho y contra la ley. Los desacatos de la autoridad, el desprecio á la ley y toda clase de arbitrariedades hay medios prudentes de corregirse. Uno de esos medios son los clubs políticos, y

estas sociedades, son para recibir consejos, para exhortar y ser exhortados é imponerlos la obligación, de pensar seriamente sobre los intereses del pueblo. Sin festinarse con calma y prudencia podemos cosechar muy buenos frutos: podemos ir regulando la opinión y cuando llegue la época de elecciones, conseguiremos dar un voto sano, no por el hombre de apariencia ni por el más rico, sino por el más honrado y más reconocido patriota. Cuando llegue esa época de evolución política no seremos ya paja movediza por el rudo aquilón de las pasiones, sino palancas y maestros del saber; entonces lucirá el patriotismo Cortarricense, sus variados colores tan limpios como el sol, y no caerá más esa oscura noche del servilismo sobre su limpio horizonte: para el patriotismo no hay noche sólo día: una densa neblina cubría nuestra patria, en una época de espanto y de vergüenza; cuidemos que no se empañe más el cielo de nuestra patria; eso debemos buscar y eso hemos de conseguir.

Paso á paso nos encontraremos y llegaremos á colocarnos á la par de las naciones cultas y adquiriremos como corona el nombre de patriotas.

Srsc; se acerca el 7 de Noviembre: esa es una fecha, para mí, verdaderamente sin nombre: ¿qué podré decirles de ese día? Que se levantó el espíritu público; que se aseguró el triunfo del derecho, y que por perseguir unas ideas, nos olvidamos de los sentimientos humanitarios y que.....si hay si mucho que celebrar hay mucho que sentir.

Si Sres: no somos fieras; tenemos sentimientos.

Pues bien; se acerca esa fecha.

Es una oportunidad para que ese día cabemos una fosa donde sepultemos los rencores del pasado, ese negro carbón que mima y embrutece los nobles sentimientos y empedernece los corazones. Ese día debemos echar polvo á los lamparones de sangre de los que fueron víctimas del infortunio y poner coronas sobre esas lápidas benditas y que al regar flores sobre sus tumbas esta se convierta en lazos santos de unión y fraternidad, y nos confundamos en una sola idea, en un solo sentimiento.

Trabajemos para que ese día quede como memorable en la historia patria no como día de asesinato, en que el puñal patricida se alzaba de hermano contra hermano, sino el día en que quedó asegurada la paz, la vida, el progreso y la honra de la patria. No más división Sres; formémos un solo batallón y qu llevemos una que sea el bien de la patria. Despejemos el cielo de nuestra esperanza, de toda mancha, y digo más claro, no permitamos que la venganza calde nuestras mejillas. Si Sres, ese día debíamos probar la democracia, debíamos practicarla y no permitir más tiempo ser juguete de las pasiones, é irrisión del mundo civilizado. Sin más ni ménos, todos nos cobijamos con el mismo manto, conducimos el mismo estandarte y perseguimos los mismos fines; y entonces por qué mirar con reojo y con ruindad á los que igual que nosotros cumplieron con sus convicciones y ellos porque consideramos Caines: eso no puede ser: los acontecimientos políticos pasaron; fué una batalla del momento; todos cumplimos nuestros deberes y todos triunfamos. Hoy debemos fijar la vista en una sola estrella que cual hermoso lucero nos conducirá al deseado campo del porvenir. Hagamos el cargo que el 7 de Noviembre de 1839 se desmoralizó el pueblo, se desmembró y pulverizó y que el 7 de Noviembre de 1891 nos confundimos en eterno abrazo; así quisiera yo, ver ese día flameante un pabellón que diga: paz, unión y fraternidad, y que sea conducido con gran regocijo por los buenos hijos de la patria. Sólo así, pagaremos algo de lo que debemos, y podremos decir: hemos ganado una victoria, hemos sido buenos soldados porque hemos vencido las pasiones: eso sería lo más digno, lo más noble, lo mejor y lo que pueda hacer nuestras débiles fuerzas y nuestras almas patrióticas.

#### DE «EL COMETA» DE CARTAGO.

En nuestro pueblo, bien puede decirse, las voces claman, pero en desierto: el bien público

es ignorado; nuestras autoridades no son generosas, marchan por la senda de ese egoísmo que mete hasta los hombres de talento bajo sus techos á luchar con pasiones, á mirar con frialdad las circunstancias apuradas de los menesterosos y á despreciar las quejas de los que reclaman los auxilios sociales. Esa vida que llevamos no es nueva para todo el que conozca que nuestras autoridades son hombres, y que, como nosotros, no se cuidan del vecino ni de otras cosas que, por no armar pendencia, mejor callamos.

Partir por derecho, no ser paniaguados ni tampoco cruzar calle cuando se trata del bien común, ha sido nuestro programa. Nuestros lectores habrán visto que jamás paramos mientes en pequeneces; que no entramos por las puertas del hogar a ver si están en casa los vecinos, ó para cerciorarnos de si están en las calles ó en las esquinas gastando el tiempo en conversaciones perdidas, pero sí preguntamos por las necesidades públicas que los representantes del vecindario están obligados á socorrer. Nuestro camiuo es conocido: tratamos de todo lo que es de provecho, nos acercamos á los intereses del común, enseñamos las necesidades del pueblo, pedimos agua potable, queremos que se reglamente la policía local y deseamos que haya amor por la higiene, base fundamental de la salubridad. Nuestra pluma jamás hace referencia de nuestros émulos, de los que se entretienen con la vida ajena ni de los que revientan de *rabia* cuando se habla de la indolencia tradicional que ha acompañado siempre á nuestros ayuntamientos, pero sí trata con lealtad y con franqueza de todo lo que redunde en bien público, y sabe poner, en su casa, sal en la mollera de los empleados que lo necesitan, no para armar pleitos y quimeras; sino para mejorar las situaciones que se acusan. Nosotros fuimos municipales también, pero confesamos que nada hici-

mos; que los asuntos públicos los conversábamos y nos los echábamos al hombro; nosotros no negamos que fuimos municipales "trotones", pero en cambio no apelamos á justificaciones ni á disculpas cuando el vecindario nos requiere. Esto ú otras cosas podíamos decir, pero por no armar pendencia, mejor callamos.

En materia pública, así es y será, nos decimos siempre; por demás están nuestros sermones, porque ellos no conseguirán nada. Sabido es que para nuestra raza todo es rutina, y que en el haber público y privado, las aspiraciones se encierran en hacer lo que hizo el *abuelo*. No hay, pues, que enfadarse ni mostrarse herido en nuestra tierra por el simple hecho de recordarse deberes al empleado público, porque dada nuestra hechura y nuestras costumbres, necesario es hacer algo contra nuestra apatía. Además, el amor propio no debe estar de por medio, cuando el pueblo pide lo que le pertenece, y menos cuando esas solicitudes son repetidas y declaradas sin lugar. El escritor que debe tener en frente los intereses públicos, no hace otra cosa que constituirse en eco de la opinión general, no para reprender ni herir con palabras groseras, pero sí para corregir y poner en su punto lo que esté fuera de su lugar. El excelentísimo ayuntamiento, pues, no debe declararse en *huelga* por tan poca cosa, y menos ofrecer escozor por censuras que son fieles copias de lo que se dice y se cuenta en las Barberías y en otros establecimientos públicos. La misión de la prensa, la conocemos: bien sabemos que si mañana los señores municipales se dedican á suministrar al pueblo agua potable, á dar la seguridad personal y á fundar la policía de higiene, nuestra publicación diminuta, será la primera en elogiar su buen proceder, hecho que, de seguro, será aceptado por las personas que hoy aparecen altamente ofendidas por lo que el público reclama: así son las cosas, pero por no armar pendencia, mejor callamos.

(Continuará).

#### GACETILLAS.

EN reunión general el señor Tesorero don Rafael Acuña dió cuenta del estado de los fondos pertenecientes á las acciones á la prensa, que es como sigue:

1891.

HABER:

15 de Mayo.....	§ 182-00
6 de Julio.....	,, 96-50
20 de id, .....	,, 87-00
14 de Setiembre.....	,, 310-00
2 de Octubre.....	,, 293-00

Suma.... § 968-50

DAMOS las más expresivas gracias al señor don José Hidalgo por el tiempo que prestó importantes servicios como Administrador de este periódico.

En su lugar está el señor don Andrés Céspedes.

#### VENECIA EN SAN JOSÉ.

—Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador Licenciado Aguilar, acerca del gran lago que se forma cuando llueve al lado Oeste de la parte de la Cuarta Avenida (antigua calle de la Fábrica) al hacer esquina con la calle 22 (antes de Goicoechea). El macadam de esta cuadra es tan bajo y los caños de dicha esquina tan estrechos, que el agua sube hasta las gradas de las puertas de las casas de uno y de otro lado de la calle, quedando ésta completamente inundada, con grave perjuicio de los vecinos y de los transeuntes.

Ojalá don Joaquín probara una vez más su actividad, dándose un paseito por allí cuando esté lloviendo (en bote por supuesto), y ponga remedio al mal antes de que naufraguemos los que por esa cuadra viven y los que por ella pasamos.

DE LAS tres lapas que volaban en la lucha pasada en busca de uvas para llenarse el buche, ya una se lo llenó y también voló, bien repleta de dinero ageno, pues supo engañar á los humildes hijos de Costa Rica, los cuales han sido víctimas de un bastardo fraudulento. Mucho ojo con las dos que quedan, pues éstas tienen el pico más fino y más largo y de un plumaje horroroso, y son tan malas que en todo palo que se paran dejan herida la rama con sus agudas uñas, pues tienen un parecido á gato (ó mejor dicho á "mono" con rabo negro y pan a colorada.